

Puertos de Las Palmas propone reducir las tasas a los buques, mercancías y pasajeros en 2020

14/06/2019 SPANISH PORTS

La Autoridad Portuaria de Las Palmas propondrá durante el próximo Consejo de Administración de la institución portuaria que se celebrará el viernes 28 de junio, la reducción de las tasas correctoras que se aplican a los buques, mercancías y pasajeros que operan en los recintos portuarios de las Islas Orientales de Canarias.



El Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, Juan José Cardona ha anunciado que el excelente estado de salud de Puertos de Las Palmas, cuyos resultados financieros son fruto de la buena gestión de los miembros departamentales de Económico Financiero y Dirección de la institución portuaria y que durante los dos últimos ejercicios ha arrojado balances muy positivos con beneficios de 22 millones de euros en 2017 y 30 millones de euros durante 2018, llevan a la Autoridad Portuaria de Las Palmas a cumplir con uno de los compromisos adquiridos por la presidencia con las operadoras, navieras y la comunidad portuaria en general y por ello, se elevará al próximo consejo de administración la reducción de las tasas correctoras que se aplican a los buques, mercancías y pasajeros para el ejercicio 2020.

En ese sentido, Cardona ha destacado que la justificación de las tasas que se aplican a los buques; a las mercancías y a los pasajeros, es por la utilización privativa o por el aprovechamiento especial del dominio público portuario y por la prestación del servicio de

señalización marítima. En los Puertos de Las Palmas, durante el ejercicio 2018, se registraron ingresos en concepto de tasas, de 25.752.306 euros por buques; 11.044.878 euros por mercancías y 5.138.144 euros por pasajeros, es decir en torno a 41 millones de euros durante el pasado año.

Con la nueva propuesta que la Autoridad Portuaria de Las Palmas planteará a Puertos del Estado para su aprobación mediante la Ley de Presupuestos Generales del Estado, se prevé el ahorro de 9 millones de euros a las navieras y agentes que operan en los recintos portuarios de Las Palmas en 2020.

Cardona se ha mostrado optimista de poder llegar a buen puerto con esta iniciativa impulsada por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, ya que la institución portuaria cumple con todos los requisitos para que se logre ese objetivo como es el saneado estado financiero de la institución y el adecuado volumen de inversión prevista.

Actualmente las tasas correctoras tienen los siguientes coeficientes en los Puertos de Las Palmas: 1,15 para buques; 1,30 mercancías y 1,30 pasajes. La propuesta sería aplicar 1; 1,05 y 1,1 respectivamente, siempre y cuando cuenten con el visto bueno y la aprobación de Puertos del Estado.